

**C. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LXIII LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
P R E S E N T E:**

Asunto: Carta de exposición de motivos.

Señoras y Señores legisladores sea este el medio para saludarlos y reconocer el trabajo que realizan todos los días en favor de los tlaxcaltecas, asimismo expongo lo siguiente:

La suscrita **María Aída González Sarmiento**, vecina del municipio de Tlaxcala tengo la intención de participar en el proceso de selección para ocupar un espacio en el Comité de Participación Ciudadana, del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala., y tener la posibilidad de servir a mi Estado como lo he hecho por más de veinte años en la administración pública Federal, Estatal, Municipal y Órganos Constitucionales Autónomos, mi formación académica es:

- Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública (UAT)
- Maestra en Derecho Electoral (UVT)
- Diplomado “Derecho a la Información Pública y Transparencia Gubernamental” (Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala)

Cabe mencionar que tengo experiencia en materia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Gobierno Abierto, desempeñé el cargo de Comisionada integrante del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales IAIP (2014-2016) teniendo a cargo la Ponencia 1.

EXPOSICION DE MOTIVOS

- El esfuerzo conjunto e integral de los integrantes de Comité de Participación ciudadana contribuirá a la generación y divulgación de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas de los servidores públicos y los políticos así como una fiscalización efectiva, que coadyuve en la edificación de un verdadero estado democrático.
- El pleno ejercicio del derecho de acceso a la información es una garantía indispensable para evitar abusos de funcionarios públicos, promover la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión estatal y prevenir la corrupción y el autoritarismo.
- Concientizar a los entes públicos en relación al cumplimiento de la ley en la materia para evitar que sean sujetos de sanciones por una mala actuación en el servicio público.
- Establecer programas de profesionalización para los servidores públicos municipales, para estar actualizados y capacitados.

- Construir una política pública anticorrupción activa, cuyos impactos sociales garanticen la apertura, monitoreo y evaluación de la población, en las tareas públicas y evitar que la administración pública este secuestrada por intereses particulares o de grupo.
- Trabajar para lograr que se garantice de manera fácil el cumplimiento de la ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, de otra manera poco contribuiríamos a la credibilidad que sobre los derechos fundamentales y su garantía debe tener todo ciudadano.
- Luchar por que se cuente con información pública de calidad, de fácil acceso y oportuna, que sirva para tomar decisiones relacionadas con los recursos públicos.
- Incentivar la participación de las instituciones académicas y de investigación, los medios de comunicación, las organizaciones sociales y a la población, que a diario se manifiestan más dispuestos a dejar el papel de espectadores, para volverse actores del destino de nuestro estado.
- Realizar un trabajo conjunto para lograr que la gestión pública, sea una garantía de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en beneficio de la sociedad.

A T E N T A M E N T E

Tlaxcala, Tlax; jueves 25 de julio de 2019

MARÍA AIDA GONZALEZ SARMIENTO